



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 MAYO 2008

RES. H. N° 476-08

EXPTE.N° 4.253/08.-

VISTO:

El pedido formulado por estudiantes de la Facultad de Humanidades, en el que solicitan Adscripción al Museo de Historia "Prof. Eduardo Moisés Ashur" de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación del Museo de Historia, acepta los pedidos de adscripción, los cuales serán por un año a partir del 1° 03 de abril de 2.008;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR Alumnos Auxiliares Adscriptos, para desempeñar tareas en el Museo de Historia "Prof. Eduardo Moisés Ashur" de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 03 de abril de 2.008 y por el término de un año a los estudiantes que a continuación se detalla:

- ZOLORZA, CINTIA VANESA	LU. N° 708.354
- SARAPURA, ANALIA S. DEL V.	LU. N° 708.338
- SILES, MONICA BEATRIZ	LU. N° 708.734
- NOBLEGA, MARIA DE LOS A.	LU. N° 708.318

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.- DEJAR aclarado que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR a los interesados, Coordinación del Museo de Historia, Departamento Alumnos, C.U.E.H. Y Boletín Oficial.

100-08

Lucia del Valle Fernandez

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de Maria del V. Rioldi
Esp. FLOR de MARIA del V. RIOLDI,
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.